



ECOS DEL PARQUE

Periódico del Parque Nacional Nahuel Huapi



Tirada: 20.000 ejemplares - Distribución gratuita

Año VI / Número 11 julio/diciembre 2010

EDITORIAL

Biodiversidad en el Bicentenario

El bicentenario nos encuentra con una larga lista de desafíos y reflexiones en materia de medio ambiente e instituciones.

La Administración de Parques Nacionales es la institución encargada de cumplir con el legado del Perito Moreno, preservar nuestros recursos naturales para las futuras generaciones y desde el 2003 ha llevado adelante una política de estado que ha incrementado la superficie protegida de nuestro país, incluyendo al hombre como parte integrante del ecosistema y entendiendo que el establecimiento de nuevas áreas protegidas es un instrumento base para la equidad de las futuras generaciones, donde no solo enfoca la atención en los problemas del ecosistema sino también en mantener las condiciones de vida digna para las personas en las presentes y futuras generaciones.

Al comienzo de la gestión nos encontramos con 33 áreas protegidas que representaban 3.561.513 ha que equivalen a 1,28% del territorio de nuestro país. Actualmente luego de casi 7 años hemos consolidado la creación del Parque Nacional Monte León en la Provincia de Santa Cruz incorporando 62.168 ha de estepa patagónica, se creó la Reserva Natural Pizarro con 4.000 ha en Salta salvaguardando a la comunidad Wichí, se creó La Reserva del Nogalar con 8000 ha, se amplió en 7.645 ha Campo de los Alisos, se está llevando a cabo la ampliación del Parque Nacional Lihue Calel en 21.700 ha y se creó el Parque Nacional Campos del Tuyu de 3000 ha, primero en la Provincia de Buenos Aires a través de una donación de la Fundación Vida Silvestre. Se ha buscado nuevas figuras de protección y a través de un convenio firmado con la Ministro de Defensa Nilda Garré creándose la figura de los Espacios Naturales de Interés para la Conservación que luego se consolidan en Reservas Naturales Militares, dando un marco de protección a tierras en posesión del Ministerio, como la Reserva Natural Militar (RNM) Puerto Península en Iguazú que permitió establecer un corredor natural de 8.400 ha dentro

del Parque Nacional Iguazú, se creó la RNM de Coronel Sarmiento de 147 ha, anexando al Parque Nacional Predelta terrenos no inundables que permitirán el establecimiento in situ de infraestructura en el parque mismo, se creó la Reserva de Mar Chiquita de 1.400 ha, la de Punta Buenos Aires en la Península Valdés, la Calera en Córdoba de 11 000 ha.

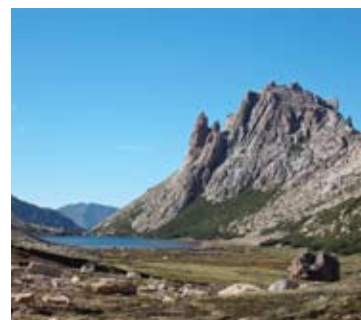
Por primera vez desde el establecimiento de la primer área protegida en nuestro país en 1934, se incorpora el mar, creándose el primer parque en la Provincia de Chubut en la zona norte del Golfo San Jorge "Parque Inter-jurisdiccional Marino Patagonia Austral", y tres más están en vías de ser sancionados prontamente, el "Parque Inter-jurisdiccional Marino Isla Pingüino" en Puerto Deseado, Santa Cruz; el "Parque Inter-jurisdiccional Marino Makenke" en Puerto San Julián, en Santa Cruz y el "Parque Nacional Banco Burwood" en el mar Argentino. Otras tantas áreas se encuentran en gestión en el marco de las Reservas Naturales Militares, Isla del Tala y Grabato en la provincia de Santa Fe, (aproximadamente 4.626 ha entre ambos), Baterías con 100 ha en Buenos Aires, el área del impenetrable en Chaco con aproximadamente 220.000 ha entre lo que será la protección Nacional y Provincial. El incremento de superficie protegida entre el 2003 y 2007 es enorme, representa aproximadamente unas 900.070 ha de mar y tierra a ser agregadas a nuestro sistema. Nuestro país todavía cuenta con muchas hectáreas de Bosques Nativos, posee una de las reservas de agua dulce más importante del planeta, tiene una alta biodiversidad que es fuente potencial de medicamentos, un invaluable banco genético, una fuente potencial de alimento en el futuro; por eso debemos reflexionar para tomar decisiones estratégicas de tal manera que las políticas de desarrollo no planteen una dicotomía entre el desarrollo y la conservación.

La principal actividad que se desarrolla dentro de nuestras áreas protegidas hoy "el Turismo" ha sido llevada a cabo por el hoy Ministro de Turismo Enrique Meyer, con una visión estratégica que permitió que en la actualidad represente el 7% de nuestro PBI, sin haber afectado una sola hectárea de nuestras áreas protegidas, fortaleciendo inversiones en infraestructura por más de 20 millones de dólares en el corredor de los lagos, con un crecimiento en la visitación prácticamente sostenido de casi el 10% anual. El incremento en las visitas, generó recursos propios y se ha reinvertido en nuestras áreas protegidas a través de adquisición de equipamiento y generación de infraestructura para la atención al visitante. Los recursos propios se generan a través del pago de los derechos de acceso y cánones recibidos por concesiones y/o permisos. Si podemos comprender que las áreas protegidas encierran no solo una valiosísima biodiversidad sino también muchos valores indirectos, tanto éticos como estéticos, y económicos algunos difícilmente cuantificables en dinero pero no menos importantes, podremos crecer sin generar impactos irreversibles en nuestro medio. Los servicios ambientales fundamentales como la provisión de alimentos, la regulación del clima, provisión de agua dulce, protección de los suelos, almacenamiento de carbono, entre otros, son clave para nuestra vida diaria.

La meta que se ha propuesto nuestro país como signataria de la CDB (Convenio de Biodiversidad) es alcanzar un 10% de la superficie protegida, todavía queda mucho por hacer y por avanzar, pero con un fuerte compromiso de conservar la biodiversidad en post de las futuras generaciones. La Administración de Parques Nacionales a través de cada uno de los agentes de conservación dispersos en nuestro territorio vela día a día por poder cumplir este compromiso, conscientes que mucho tenemos por hacer desde lo público y desde lo privado para poder detener las altas tasas de pérdida de biodiversidad en nuestro planeta. ■

*Dra. Patricia Gandini
Presidente de la Administración
de Parques Nacionales*

INDICE



Editorial (p. 1)
Índice (p. 1)

INSTITUCIONAL
• Derecho de montaña (p. 2)
• Importantes inauguraciones en Pto. Blest e Isla Victoria (p. 2)

CONSERVACION
• La contaminación por especies, un nuevo capítulo: Didymo (p. 3)
• Pobladores criollos e indígenas de las áreas protegidas de Norpatagonia: su historia y acontecer (p. 3)
• Las rosas exóticas de la región andina (p. 4)

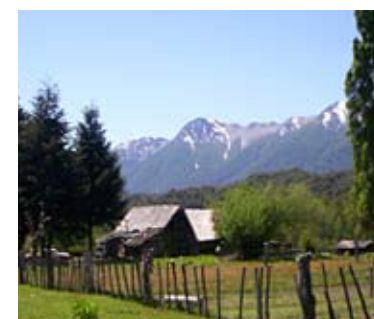
TURISMO
• Actividades recreativas en el Lago Gutiérrez (p. 5)

• Mapa General del Parque Nacional Nahuel Huapi (p. 6/7)

INTERINSTITUCIONAL
• Mejorando nuestra herencia (p. 8/9)
• Correo de lectores (p. 10)
• Mapa Sendero y Miradores Parque Nacional Los Arrayanes (p. 10)

HISTORIA
• El patrimonio construido de nuestro parque: La Bellunese (p. 11)

DE TODO UN POCO (p. 12)
Noticias Breves
Nuevos Materiales
Clima
Teléfonos útiles
¿Quién será?



Para ir a la MONTAÑA

¿Vas a caminar? ¿Ya elegiste a dónde ir? ¿Tenés experiencia?

El registro de trekking es gratuito y obligatorio y en caso de una búsqueda aportará datos importantísimos sobre dónde buscarte, el equipo que llevás, cuándo pensabas volver, etc.

Regístrate a través de nuestra página Web, www.nahuelhuapi.gov.ar

EVITE MULTAS

Informate: Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, San Martín 24, Bariloche - Club Andino Bariloche, 20 de Febrero 30, Bariloche

Teléfono de emergencias:

105

Derecho de Montaña del Parque Nacional Nahuel Huapi

Dr. Angel Perticará - Dr. Jorge Olgún
Asesoría Letrada - Parque Nacional Nahuel Huapi



Laguna Toncek y refugio Frey

Foto: Nehuén Funes

El Parque Nacional Nahuel Huapi, es un área natural protegida clave dentro de la estrategia de conservación del patrimonio natural y cultural de la Argentina. Este parque constituye el origen espiritual y territorial de los Parques Nacionales.

El espíritu pionero del Parque Nacional Nahuel Huapi se mantiene hasta nuestros días; la amplia normativa gestada

en torno al turismo activo que procura conciliar los intereses de conservación con el disfrute del área natural, es un claro ejemplo de ello.

El fenómeno que hoy conocemos como turismo activo floreció con particular intensidad en San Carlos de Bariloche, diversificando su oferta turística y convirtiéndola en la capital nacional del turismo de aventura, al punto que prácticamente

todas las disciplinas que se engloban dentro de este fenómeno pueden practicarse con éxito en el entorno natural que enmarca a dicha ciudad. Lo anterior se repite, aunque en la provincia de Neuquén, con epicentro en las ciudades de Villa La Angostura y Villa Traful.

El veloz desarrollo del turismo alternativo dentro del Parque Nacional Nahuel Huapi, si bien ha generado más y nuevos puestos de trabajo y oportunidades de negocio para el empresariado local, también ha incrementado sensiblemente la cantidad de nuevas actividades turístico-deportivas que se desarrollan dentro del Parque Nacional Nahuel Huapi y el número de personas que acceden a los lugares mejor guardados del área.

En suma, el nuevo turismo activo nutrido de actividades novedosas y heterogéneas, ha aumentado sensiblemente el atractivo turístico del Parque Nacional, a la vez que plantea notables cuestiones jurídicas.

Conscientes de ello, el Parque Nacional Nahuel Huapi ha desarrollado una política turístico-ambiental sostenida y deliberada tendiente a maximizar los beneficios sociales, ambientales, económicos y culturales que ofrece el turismo activo para las comunidades vinculadas al Parque Nacional y disminuir los impactos ambientales negativos a límites sostenibles.

En este marco de acción se ha gestado una frondosa y pionera legislación de turismo activo y de montaña, mayor a la generada en cualquier otro ámbito gubernamental del país.

Estas normas, son fruto de las estrategias de planificación de los espacios naturales protegidos a escala nacional y del Parque Nacional Nahuel Huapi en particular.

Hoy la más extensa regulación jurídica del turismo activo y el montañismo proviene de la normativa de la Administración de Parques Nacionales.

La estrella polar que ha



Sendero al Refugio Frey

Foto: Nehuén Funes

guiado desde los comienzos de la tarea normativa del Parque Nacional Nahuel Huapi en materia de turismo activo y de montaña tiene varias aristas, en primer lugar se propone lograr una armonía entre la oferta y la demanda creciente de naturaleza impoluta, favoreciendo con ello el desarrollo sustentable,

además procura garantizar la calidad de la experiencia del visitante y proteger la integridad física y patrimonial del creciente número de consumidores y usuarios. ■

Contacto:
perticara_angel@hotmail.com

Importantes inauguraciones en Puerto Blest e Isla Victoria

Lic. Laura Margutti
Área de Educación Ambiental y Difusión Institucional
Parque Nacional Nahuel Huapi

Se inauguró el pasado viernes 14 de mayo en Puerto Blest la obra de los Senderos y Miradores a Cascada los Cántaros, y en la Isla Victoria La Casa histórica de Anchorena.

Ambos proyectos fueron financiados con fondos BID APN 1648/OC-AR, pertenecientes al "Programa de Mejora de la Competividad del Sector Turismo en Áreas Piloto".

El evento contó con la presencia del Secretario de Turismo de la Nación, Sr. Enrique Meyer, el Ministro de Turismo de la Provincia de Río Negro, Omar Contreras, los Intendentes de las localidades de Dina Huapi, Pilcaniyeu y Villa La Angostura y el Intendente del Parque Nacional Nahuel Huapi, Lic. Juan Salguero.

Unos 80 invitados participaron del encuentro acompañado por el Coro Juvenil Municipal, que bajo la dirección de Laura Estévez brindó un especial marco a las inauguraciones.

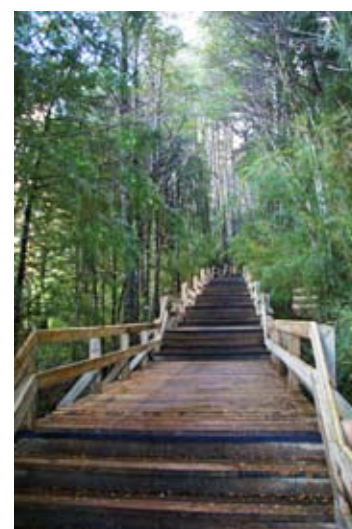
Las obras:

En el conocido sendero que se inicia en el muelle frente a Puerto Blest y finaliza en el Lago Cántaros, se construyó un recorrido rítmico, modulado, para tornar

previsible y que el paseante pueda disfrutar del paisaje. En el muelle se realizó un área de espera, se reconstruyeron los 4 miradores y en la "Plaza Milenaria" cerca del lago Los Cántaros se unificó el sendero del alerce milenario con el de la costa del lago.

En cuanto a la recuperación de los edificios históricos de la Isla Victoria y con la necesidad de restaurar el bien patrimonial, se reconstruyeron y reemplazaron los elementos compositivos deteriorados y faltantes, para llevarlas a su estado original. De esta manera se pone en valor a los edificios como museo de sitio donde se ofrecerá a los visitantes residentes y turistas información sobre los sistemas constructivos generales de la época, los modos arquitectónicos y los estilos de vida de los primeros pobladores blancos. Los sanitarios también fueron adaptados para el uso de personas con movilidad reducida.

Con estas obras se continúa con los proyectos de restauración iniciados años atrás, que mejoran los centros turísticos emblemáticos del Parque, optimizando la calidad de los recorridos, para que el visitante disfrute y conozca plenamente los bienes naturales y culturales de esta Área Protegida. ■



Contacto: lmarguti@apn.gov.ar

ecosdelparque@nahuelhuapi.gov.ar

La contaminación por especies, un nuevo capítulo: Didymo.

Lic. Carlos Duprez

División Manejo de Recursos - Parque Nacional Nahuel Huapi

En febrero pasado (es casi decir ayer) fue detectada en el Río Futaleufú en Chile la presencia de un alga inusual para el lugar. En un comienzo se pensó que lo que se veía era un desecho proveniente de algún efluente de líquidos cloacales, ya que esta alga crece sobre las piedras de los fondos de los arroyos y ríos, formando gruesas capas de apariencia desagradable, lo que le valió la denominación de "moco de roca" o "alga papel higiénico". Esta observación llamó la atención y generó preocupación en usuarios del río, quienes dieron intervención a técnicos y autoridades.

Se trata de una diatomea unicelular y microscópica, *Didymosphenia geminata*, conocida como Didymo, capaz de producir grandes proliferaciones que cubren hasta el 100% del fondo de los ríos, con un espesor de hasta 20 cm, provocando cambios físico-químicos en las aguas, alteraciones en las especies de fauna nativa, como los insectos asociados a los

fondos de los cauces y algunos peces, y modificando todos los procesos a nivel de ecosistema. En años recientes los arroyos de Nueva Zelanda, América del Norte, Europa y Asia fueron escenario de desarrollos masivos de esta especie. Los impactos producidos en Nueva Zelanda, por ejemplo, demuestran que se trata de una especie invasora agresiva, con impactos muy fuertes en lo ecológico, económico, social, hidroenergético, recreacional y estético.



No creemos equivocarnos si decimos que prácticamente inutiliza un cuerpo de agua al que coloniza.

La dispersión de Didymo es frecuentemente atribuida a quienes realizan actividades recreativas en aguas, quienes inadvertidamente la transportan en su equipamiento, ropa o elementos como botes o señuelos de pesca y waders. Una sola célula microscópica del alga es todo lo que se necesita para iniciar una nueva colonia en una nueva cuenca.

Teniendo en cuenta que una vez establecida en un ambiente su erradicación o control son muy difíciles y sólo posibles en muy pequeña escala, es imperioso estar atentos para una detección temprana, y fundamentalmente ser muy cuidadosos con el manejo de equipos que se transportan de un lugar a otro, especialmente los que provienen del extranjero donde ya se ha establecido esta alga.

Esta especie ha sido encontrada en ambientes disturbados por la influencia humana, en

los cuales puede ser altamente competitiva y exitosa. Así, podría convertirse en un problema mayor si se instalara en lugares en donde la influencia humana creciera. Las pérdidas económicas derivadas de Didymo se miden en millones de dólares, tanto por el deterioro de los ambientes de uso pesquero o recreativo, como por oclusión de canales o máquinas en usinas de producción de energía, entre otros.

Algunas precauciones a tener en el manejo de equipos usados en la práctica de actividades en aguas:

Chequeo: antes de abandonar el río o lago, buscar restos de algas y sedimentos en los equipos y embarcaciones, y retirarlos cuidadosamente en el sitio. Si encuentra restos después de haberse retirado, tratarlos y posteriormente depositarlos en la basura, no en los desagües domiciliarios.

Limpieza: remojar y refregar todo lo que estuvo en contacto con el agua por lo menos durante un minuto en: una solución de lavandina al 2% (un vaso pequeño o 200 ml en 10 litros de agua), o en una solución de sal al 5% (50 gr de sal en 10 litros de agua), o en una solución de detergente al 5%. Todas las superficies deben estar en contacto



con la solución limpiadora. Otra opción es colocar en remojo durante al menos un minuto en agua muy caliente por encima de 60° C, o durante 20 minutos en agua caliente por encima de 45° C (incómoda al tacto).

Los equipos que absorban agua (chalecos salvavidas, botas de pescador, waders) deben dejarse en remojo al menos 30 minutos, en algunas de estas soluciones, para asegurar su limpieza.

Secado: esta opción debe practicarse si la limpieza no es posible con los otros métodos. El secado matará a didymo, pero si el material queda ligeramente húmedo puede sobrevivir durante meses. Para asegurarse que las células mueran por este procedimiento, el equipo debe estar completamente seco al tacto, por dentro y fuera, y se debe dejar pasar al menos 48 hs. antes de volver a utilizarlos. ■

Toda novedad o inquietud relacionada con este tema por favor no dudar en consultar o informar a la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi. De nosotros depende impedir, o por lo menos minimizar, los efectos potenciales de la llegada de Didymo.

Contacto: cduprez@apn.gov.ar

Pobladores criollos e indígenas de las áreas protegidas de Norpatagonia: su historia y acontecer

Dra. Julieta Wallace, Lic. Paula Tato y Lic. Laura Margutti

Programa de Desarrollo de Pobladores y Comunidades de Pueblos Originarios - Parque Nacional Nahuel Huapi.

Antes de la llegada del hombre blanco, la Patagonia ya estaba habitada por diferentes pueblos, cuyo origen se remonta, por lo menos, a 13.000 años atrás. Cada grupo poseía un particular modo de vida, adecuado a los desafíos que implicaban vivir en un determinado tipo de ambiente, modelando los paisajes habitados y haciendo uso de los recursos naturales disponibles.

A principios del siglo XX, y en concordancia con la política de expandir y consolidar la frontera del Estado-Nación, la región patagónica comienza a poblarse por la llegada de colonos europeos, chilenos y criollos que se asientan en tierras fiscales, donadas en forma gratuita a quienes las solicitaran y cumplieran con determinadas condiciones: debían comprometerse a realizar la explotación agrícola y ganadera de la tierra que ocupaban. Algunos de estos inmigrantes provenían de familias que buscaban nuevos horizontes para evadir la profunda crisis socio-económica en que estaba envuelta Europa. En otras situaciones se otorgaron concesiones particulares en arrendamiento, venta o remate público, o, incluso esas concesiones fueron formalizadas bajo la figura de "tenedores precarios de las tierras". Pero solo en algunos casos, los colonos accedieron a la propiedad de

la tierra, transformándose en propietarios privados.

Paralelamente, hacia fines del siglo XIX comienzan a crearse en países de Europa, Canadá y Estados Unidos, espacios para preservar la flora y la fauna a través de la conservación de áreas restringidas al uso humano. En nuestro país, con la donación de una fracción de tierra al Estado Nacional que realizara el Perito Francisco P. Moreno en el año 1903, se inicia la creación de las áreas protegidas argentinas. Pero los parques no quedarían concretados hasta la promulgación de la ley 12.103, el 9 de octubre de 1934, cuando se crea el Servicio de Parques Nacionales, entre cuyos objetivos se enunciaba expresamente la prohibición de talar árboles, matar animales silvestres y alterar los cursos de agua.

Queda claro que al momento de la creación de los primeros parques nacionales, ya vivían en esos territorios pueblos originarios y pobladores, anteriores a la conformación del Estado-Nación. Dada la preexistencia de estos pobladores, al formarse el Servicio de Parques Nacionales se legitimó la ocupación de los colonos asentados en esas tierras y que no eran propietarios privados, a través del otorgamiento de Permisos Precarios de Ocupación y Pastaje, que concedían la tenencia de una superficie de tierra en carácter

precario y sujeto a una serie de condiciones que regulaban las actividades ganaderas y agrícolas. Debería transcurrir mucho tiempo para que los pobladores y comunidades indígenas que habitan las áreas protegidas fueran reconocidos como parte integrante de las mismas.

La conservación de la naturaleza en Argentina fue concebida desde un paradigma que no incluía a los seres humanos como parte intrínseca de la naturaleza. Desde esa concepción, la administración de áreas protegidas de Argentina, fue variando sobre qué aspectos de la conservación se ponía el énfasis, pero siempre manteniendo el eje de que lo humano no forma parte de lo natural. Es así que al crearse las primeras áreas protegidas del país, las cuales serían un instrumento para el fortalecimiento de la presencia estatal en zonas fronterizas, cumpliendo de esta forma con propósitos geopolíticos, los principales objetivos de conservación fueron salvaguardar como patrimonio público valores escénicos excepcionales en el mundo. En cambio para la década del 50, los Parques Nacionales ponen el acento en el valor científico de la conservación de la flora y de la fauna y en impulsar el turismo nacional. La idea de conservación entre las décadas del '60 y '70, consideró funda-

mental, la protección de muestras 'prístinas' de naturaleza bajo el concepto de incompatibilidad con las actividades humanas. En todos esos años, las políticas de conservación excluían el tratamiento del componente humano en los parques nacionales, conduciendo esto a situaciones de vulnerabilidad en relación a los aspectos sociales, culturales y económicos de los pobladores de las áreas protegidas.

Con la crisis ambiental a nivel mundial, a partir de los '80 comenzó a vislumbrarse un nuevo paradigma, el de Desarrollo Sustentable, a través del cual se comienza a comprender que



desarrollo y conservación son dos aspectos de una misma problemática. Las áreas protegidas, debieron adaptarse a esta visión más abarcadora de la relación entre los seres humanos y los procesos naturales. A partir de este momento, los vecinos que habitaban dentro o en el entorno de las áreas protegidas comenzaron a considerarse, también, actores claves, ya

que los territorios administrados por los Parques no pueden entenderse desvinculados de las zonas que los rodean. Esta necesidad de sentirse parte, muchas veces expresada directamente por estos actores sociales vinculados a las áreas protegidas, se ve reflejada en el reconocimiento de los derechos de los pueblos originarios (continúa en pág. 4)

DIVERSION, AVENTURA, NATURALEZA Y CULTURA PARA TODOS!!!

COMPLEJO TURISTICO TELEFERICO CERRO OTTO

EN EXCLUSIVA CONFITERIA GIRA TORRE

Av. De Los Pioneros Km 5 - Tel/Fax: (02944) 44-1031
44-1035 - info@telefericobariloche.com.ar
www.telefericobariloche.com.ar

(viene de pág. 3)

expresados en la Constitución Nacional de 1994, así como en las estrategias de conservación a nivel mundial adoptadas en convenios internacionales que promueven la equidad y la participación en los beneficios derivados de las áreas protegidas.

Por ello, en la actualidad se considera que en la conservación del ambiente, resulta tan importante la biodiversidad como la diversidad cultural, en tanto que los paisajes son tanto el resultado de valores naturales excepcionales, como de la gestión humana y el quehacer cultural que los ha ido transformando a lo largo del tiempo. Desde este punto de vista, los valores culturales no son asociados a los paisajes sino que son intrínsecos a ellos. En otras palabras, para conservar (usar y mantener) los diversos recursos que nos provee la vida (agua, plantas, minerales, atmósfera, etc.) resulta de importancia vital la diversidad de formas en que los hombres se relacionan con el ambiente, en tanto éstas constituyen "recursos" de valor.

Diferentes premisas y pre-conceptos relacionados con la conservación conducen a diferentes acciones, las que tendrán consecuencias alternativas según el camino que se elija seguir. Romper los antiguos paradigmas elucida un cambio radical en la conservación y por ello la integración de la protección de la naturaleza y el desarrollo humano que han de aplicarse sobre una compleja matriz natural, social y cultural, constituye hoy el reto más importante para la conservación. ■

Contacto:

lmarginuti@apn.gov.ar

Fuentes consultadas:

-Guión de la exhibición sobre Parques Nacionales, realizada el 6 de noviembre 1998 en el Museo de la Patagonia, Francisco P. Moreno. San Carlos de Bariloche.

-Plan de Gestión Institucional para los Parques Nacionales. APN. 2001.

-Primer taller regional sobre política y base de datos de pobladores, comunidades y pueblos originarios en la Administración de Parques Nacionales. 17 y 18 de Octubre de 2005. Salsipuedes, Córdoba.

-Paisajes culturales, conectividad y conectancia. Fausto Sarmiento. Depto. de Geografía de la Univ. de Georgia. II Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y otras Áreas Protegidas. Conservación, integración y bienestar para los pueblos de América Latina. Bariloche, Argentina. 2007.

Las rosas exóticas de la región andina

**María Angélica Damascos - Departamento de Botánica
Centro Regional Universitario Bariloche
Universidad Nacional del Comahue**

La invasión de las áreas de vegetación nativa por plantas exóticas frecuentemente afecta la conservación de la biodiversidad y de los paisajes naturales y algunas pueden además causar problemas ambientales en las áreas invadidas y pérdidas económicas.

Las áreas alteradas de la región andina están frecuentemente invadidas por especies leñosas exóticas. Entre ellas son comunes tres especies de rosas: la *rosa mosqueta* (*Rosa rubiginosa*), la *rosa canina* y la *Rosa multiflora*. La primera crece como planta nativa en Europa y es invasora en la zona andina de Argentina desde San Juan a Santa Cruz, encontrándose también en Córdoba, San Luis, los alrededores de Bahía Blanca y en bordes de caminos del valle de Río Negro. Además crece como planta invasora en Chile, Perú, Australia, Nueva Zelanda, Tasmania, Turquía, África y USA. En la región andina de Argentina está presente desde principios del siglo pasado.

Rosa canina es nativa de Europa, Asia y África y aunque es menos frecuente que la rosa mosqueta se la encuentra en Río Negro, Neuquén y Chubut y sus poblaciones están en proceso de expansión. También crece como invasora en el norte de Argentina, en áreas serranas de Tucumán y en otros países como Chile, USA, Nueva Zelanda y Australia.

La tercera especie mencionada, *Rosa multiflora* es originaria de China, Corea y Japón. Esta planta que aquí está restringida a unos pocos sitios en los alrededores de Bariloche, es una invasora muy agresiva en USA, Canadá, Nueva Zelanda y algunas zonas de Europa.

De las tres especies, la rosa mosqueta es la más conocida y crece en todo tipo de ambientes y bajo distintas condiciones ambientales, mientras que las rosas canina y multiflora tienen una distribución más restringida pero se están expandiendo en bordes de caminos, en claros o aberturas formadas en el dosel de los bosques por la caída natural o el corte de árboles, en áreas quemadas y en zonas

con ganado doméstico. Estas plantas fueron introducidas por el hombre o dispersadas en las comunidades nativas por distintos animales tanto silvestres como domésticos. Otra vía de propagación se debe a que se usan como pie de injerto para los rosales cultivados y algunas, como *Rosa multiflora* son integrantes frecuentes en los jardines de Bariloche por la belleza de sus flores.

¿Cómo identificarlas?

Para diferenciar a estas rosas se usan caracteres microscópicos y también otros visibles a simple vista como el tamaño de las hojas, flores y frutos, el color de las flores, de los tallos y la presencia y densidad de acúleos o aguijones sobre tallos y pedicelos de los frutos. Los acúleos junto con las acículas (más finas) son formaciones epidérmicas visibles a simple vista. Las glándulas presentes en las hojas dan a algunas especies un característico olor a manzanas.

Cuando no están en el período de floración o fructificación las tres especies de rosas son difíciles de diferenciar. Hay sin embargo, entre ellas una gradación en la presencia y densidad de aguijones pues la rosa mosqueta es la que posee la mayor proporción de aguijones de distinto tamaño sobre tallos y hojas. Estas últimas tienen además abundantes glándulas y a diferencia de las otras rosas, al apretar las hojas de la rosa mosqueta éstas despiden un característico olor a manzanas. Las otras dos especies (*Rosa canina* y *R. multiflora*) tienen pocos aguijones y glándulas.

Las flores de la *Rosa canina* son solitarias o se presentan en grupos de dos a cuatro como las de la rosa mosqueta y son a veces de un color blanquecino. *Rosa multiflora* produce en cada ramita numerosas flores blancas y pequeñas.

Los frutos de las tres especies son rojos pero notablemente diferentes en forma y tamaño. Los de la *Rosa canina*, son generalmente mayores, hasta 3-4 cm de largo que los de la rosa mosqueta mientras que los

de *Rosa multiflora* son redondeados y tienen menos de 1 cm de diámetro. Otra característica importante y que permite una fácil identificación se presenta al comparar los pedicelos o cabitos que unen los frutos a las ramas. Los de la rosa mosqueta están cubiertos de pequeños aguijones mientras que los de las otras dos especies son lisos y carecen de estos aguijones.

La forma más fácil de distinguir a la *Rosa canina* de la rosa mosqueta es porque sus hojas no despiden olor a manzanas y los cabitos de sus frutos no tienen aguijones. Además como se indica abajo podemos considerar otras características:

Rosa rubiginosa (rosa mosqueta)

Tallos raramente rojizos con numerosos aguijones. Hojas gruesas con numerosos aguijones pequeños, con olor a manzanas al apretarlas. Flores rosadas solitarias en grupos de dos a cuatro. Sépalos (integrantes del cáliz que rodea a los pétalos) comúnmente persistentes en el fruto maduro. Cabitos de los frutos con numerosos aguijones pequeños y glándulas.

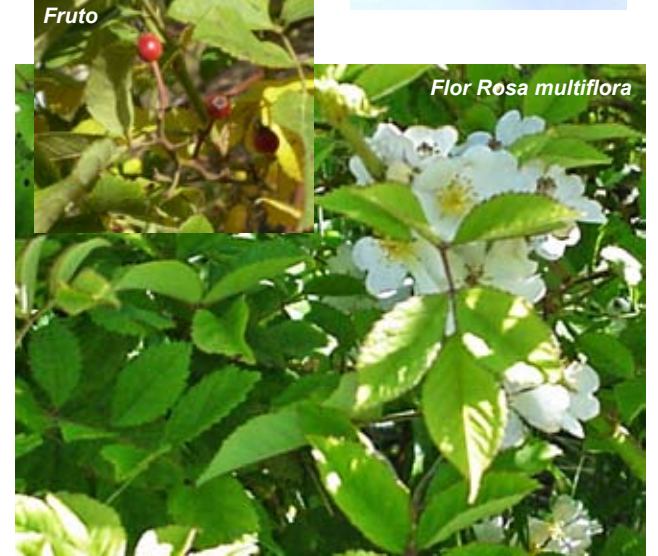
Rosa canina

Tallos rojizos con pocos aguijones curvados. Hojas finas sin aguijones pequeños y con muy pocas glándulas. Sin olor a manzanas. Flores color rosa claro a blancas, solitarias en grupos de dos a cuatro. Sépalos no persistentes en el fruto maduro. Cabitos de los frutos lisos sin aguijones.

Rosa multiflora

Tallos rojizos con pocos aguijones curvados. Hojas finas sin aguijones pequeños y con muy pocas glándulas. Sin olor a manzanas. Flores numerosas, pequeñas y de color blanco. Frutos redondeados pequeños. Sépalos no persistentes en el fruto maduro. Cabitos de los frutos lisos sin aguijones.

La identificación de las especies menos conocidas, *Rosa canina* y *Rosa multiflora* es importante para conocer su rango de distribución, evaluar el riesgo de invasión de áreas naturales y proponer planes de manejo y control. ■



Referencias

Damascos, M.A., D. Bran & H. Moraga. (2006). Las especies del género *Rosa* en la Patagonia. *Patagonia Forestal* XII (2): 4-9. ISSN: 1514-2280.

Damascos, M.A. & D. Bran. 2006. *Rosa canina* (Rosaceae), nueva cita para la flora de Argentina. *Hickenia* 3 (63): 285-288. ISSN 0325-3732.

Damascos, M. A. 2008. La rosa mosqueta y otras rosas invasoras. Universidad Nacional del Comahue. Bariloche. 60 pp. ISBN: 978-987-05-5427-1.

Contacto: damascosma@gmail.com

PRECAUCION GUANACOS EN LA RUTA

Evitemos accidentes de tránsito con animales silvestres

Algunas recomendaciones para tener en cuenta

- Conduzca con precaución.
- Respete las señales de tránsito y la velocidad máxima establecida.
- Evite maniobras bruscas y observe los vehículos que circulan en dirección contraria y detrás de usted.
- Observe ambos lados de las banquinas.
- Si observa animales sueltos reduzca la velocidad y toque bocina reiteradas veces.
- Circule siempre con las luces bajas encendidas.

Vida para la Vida

Respetemos la fauna silvestre



Parque Nacional Nahuel Huapi

Actividades recreativas en el Lago Gutiérrez

Gque. Juan Ignacio Jones - Seccional Lago Gutiérrez Parque Nacional Nahuel Huapi

La seccional Lago Gutiérrez del Parque Nacional Nahuel Huapi se encuentra ubicada a solamente 15 km. del centro de la ciudad de San Carlos de Bariloche. La misma brinda un abanico de posibilidades en cuanto a actividades de recreación y esparcimiento al aire libre a tan sólo unos minutos de la ciudad. El lago Gutiérrez, sus playas y los senderos en el bosque regalan un marco ideal para todas aquellas personas que visitan el Parque Nacional por primera vez. Las cuales quedarán deslumbradas por los añosos bosques de coihues y cipreses, y por el color azul verdoso de las aguas del lago.

Accesibilidad:

Para llegar allí existe un colectivo de línea (N°50) que tiene una frecuencia de 30 minutos. Desde la parada del colectivo se accede caminado unos 2 km hasta el inicio de los senderos. Existen servicios de remises y taxis que llegan al lugar. Otra forma de llegar es con autos particulares y, por último, mediante las excursiones. El camino de acceso se encuentra abierto todo el año, y para los días de invierno con nevadas se recomienda el tránsito con precaución.

Actividades:

En el Lago Gutiérrez se encuentra permitida la pesca deportiva (con permisos de pesca), y para la cual existen servicios de guías de pesca y salidas diarias con prestadores habilitados por el Parque. Otra actividad para practicar es el canotaje y kayakismo.

Esta actividad se realiza de manera particular, o mediante el alquiler de embarcaciones y salidas diarias con las empresas habilitadas para dicha actividad. Se encuentra permitida la navegación a motor. Para el uso de embarcaciones particulares es obligatorio contar con los elementos de seguridad requeridos por Prefectura Naval Argentina.

Para aquellos a quienes el agua les genera escalofríos en la espalda, se pueden hacer caminatas sencillas de distinta duración. El sendero a la Cascada de los Duendes, posee un trayecto de 500 metros sin dificultad que se realiza en un promedio de 20 minutos, el cual se encuentra señalizado y con cartelería interpretativa. También existe el sendero al mirador del lago, que si bien su trayecto no es muy largo, posee un desnivel de 100 metros, lo cual restringe un poco su acceso. Por último, sin adentrarnos a la red troncal de senderos de montaña, se puede hacer una caminata al sitio llamado Playa Muñoz, el cual dista unos 5 km del inicio de la senda, se realiza en un promedio de 2 hs. (ida). En el lugar existe un camping libre, en el cual no está permitido realizar fuego. Y si a acampar nos referimos, se encuentra el Camping Lago Gutiérrez, que posee todos los servicios, tales como duchas de agua caliente, proveeduría, servicio de comidas, luz eléctrica, y en breve un paseo temático de educación ambiental.

Para aquellas personas que practican escalada deportiva, el área cuenta con palestras

naturales de distinta dificultad y reconocimiento internacional.

Red Troncal de Refugios de Montaña:

En el Lago Gutiérrez, se da inicio al sendero principal que une a los refugios de montaña del Parque Nacional. El primer refugio es el Emilio Frey, que dista a 10 km de la cabecera del sendero. Si bien esta distancia no parece mucho, hay que tener en cuenta que se asciende unos 900 metros de desnivel, por ende la dificultad es media en la época estival. El sitio se encuentra a 1700 metros sobre el nivel del mar, a la vera de la laguna Toncek. Esta laguna nos da un parámetro de la actividad glacial en la zona, ya que es una geoformación típica glaciaria (lagos en rosario), junto con la laguna Schmoll. Desde el refugio Frey, se inicia la senda que lleva al Refugio San Martín (llamado Jakob). La travesía entre refugios se puede hacer en el día, y contando un día más para el descenso desde el refugio San Martín hasta Colonia Suiza. En la travesía se asciende al filo del cerro Catedral, desde donde se tiene una vista imponente del cerro Tronador, el Valle del A° Rucaco, del Lago Nahuel Huapi y la Isla Victoria. Para realizar el ascenso al Refugio Emilio Frey y la travesía al Refugio San Martín es obligatorio el registro, y al realizarlo se lo

asesorará sobre las condiciones climáticas, dificultades existentes y equipamiento necesario para cada momento del año.

Consejos:

- Durante la época invernal, las horas de luz son más escasas, por ende es recomendable contar con una linterna de bolsillo. Hay que tener en cuenta que a partir de las 18 hs., el sol comienza a bajar.
- Si va a realizar cualquier actividad, exija SIEMPRE, la habilitación de prestador de servicios del Parque Nacional a las empresas, y la credencial actualizada a los guías contratados para el desarrollo de cualquier actividad. Ya que las empresas habilitadas poseen los seguros correspondientes a cualquier caso, y los guías habilitados son aquellos que poseen los conocimientos adecuados para que su actividad sea placentera.
- Ante cualquier actividad que le sea ofrecida, y la cual no cuente con la habilitación requerida informe al Guardaparque.
- Ante cualquier duda consulte en Informes de la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, o al Guardaparque. ■

Contacto:
linkonahuel@yahoo.com



Refugio Vivac "Piedritas" camino a refugio Frey



Cascada de Los Duendes



Laguna Schmoll



Ratón Topo - Geoxus sp.



Rana del Catedral - Alsodes gargola



Laguna Toncek en las inmediaciones del Refugio Frey



Laguna Toncek



- ISLA VICTORIA Y BOSQUE DE ARRAYANES
- PUERTO BLEST Y CASCADA DE LOS CÁNTAROS
- CRUCE ANDINO ARGENTINA | CHILE
- EXCURSIONES LACUSTRES Y TERRESTRES



www.turisure.com.ar



Parque Nacional Nahuel Huapi | Servicios y Actividades



REFERENCIAS

- Ejido Municipal
 - Camino pavimentado
 - Camino de ripio
 - Combustible
 - Limite internacional
 - Gendarmería Nacional
 - Cascada
 - Ciclismo
 - Cabalgata
 - Rafting / Kayak
 - Escalada
 - Windsurf
 - Caza
 - Buceo
 - Navegación a vela
 - Esquí de fondo
 - Aeropuerto
 - Guardaparque
 - Cobro de acceso
 - Centro de informes
 - Turismo de estancia
 - Navegación a motor
 - Excursiones lacustres
 - Proveeduría
 - Restaurante / Confitería
 - Refugios
 - Aduana
 - Museo
 - Centro de visitantes
 - Mirador
 - Zona de derrumbe
 - Hotel/Hostería/Cabaña
 - Uso diario c/fuego
 - Camping Libre c/fuego
- Categorías de campamentos en el Parque Nacional**
- Campamento organizado**
Todos los servicios:
Baños con ducha y agua caliente, parcelas, proveeduría, sector para lavar ropa.
 - Campamento agreste**
Con servicios mínimos:
Baños, fogones, parcelas, agua fría.
 - Area de acampe libre**
Sin servicios.
 - Area de uso diario**
Sin pernocte.



Mejorando nuestra herencia

Dra. Verónica Rusch, INTA Bariloche

Las Áreas Protegidas (APs) son espacios que la sociedad decide conservar para el sostenimiento en buen estado de los procesos y componentes de los ecosistemas, las poblaciones de las especies que componen sus comunidades naturales y la variabilidad genética natural de las mismas, entre las principales funciones. En la mayoría de los casos también se espera que provean a las comunidades vecinas servicios ambientales (tales como agua y aire de calidad, posibilidades de recreación y turismo, protección de las cuencas). Numerosas áreas protegidas, a su vez, proveen a las comunidades locales bienes, basándose en un manejo sustentable en el tiempo y armónico con el resto de los objetivos del sitio (como por ejemplo provisión de peces, madera, pastos, productos forestales no maderables, etc.).

En nuestro país existe un sistema nacional de APs (en el que se incluyen en nuestra región los parques y reservas como las de Nahuel Huapi, Lanin, Puelo y Los Alerces) y también APs provinciales, como el ANP Río Azul Lago Escondido o el Paisaje protegido Río Limay en Río Negro, el Parque Copahue o Lagunas de Eupulauquen, en Neuquén, o la Reserva Lago Baggilt o El Turbio en Chubut, por dar algunos ejemplos. También el municipio de Bariloche posee APs, siendo el Parque Llao Llao

el más emblemático.

A la mayoría de los vecinos de las APs muchas veces nos cuesta poder interpretar si la misma está cumpliendo o no sus objetivos, si se está deteriorando o está mejor cada día, o inclusive si las acciones que la comunidad realiza en ella o en su vecindad, son positivas para el área. Tal vez podemos ser conscientes del equipamiento, infraestructura o personal que poseen, e inclusive la formación y dedicación de este personal, pero es más complejo poder precisar la efectividad del área para cumplir su rol.

Existen en el mundo especialistas en evaluación de la efectividad del manejo de las APs. Ellos han desarrollado una metodología que nos permite "tomarle el pulso" a las áreas, y ayudar a quienes la manejan y los grupos interesados a tomar decisiones más acertadas. Uno de estos métodos se denomina "Mejorando Nuestra Herencia" y fue desarrollado a pedido de la UNESCO para evaluar los sitios con valores más sobresalientes en el mundo, los sitios denominados "Patrimonio de la Humanidad" (Cuadro 1).

Más allá de que el método haya sido desarrollado para estos sitios excepcionales en el mundo, es también ampliamente usado para evaluar la efectividad de otras APs, y se considera el método más completo y abarcativo

para ayudar a un buen manejo, y un monitoreo objetivo de dicho manejo y de la calidad del sitio. Además de servirle, obviamente, a los actores que acompañamos a un Parque como vecinos, esta es una herramienta fundamental para los responsables del manejo del área, no sólo para hacer más transparente su gestión, sino también, para ir mejorando su conducción día a día. Sería ideal que nuestra APs pudieran aplicarlo, y así optimizar el uso de sus recursos, y poder mostrar a la comunidad, en forma clara y objetiva como está el área, y como ella puede contribuir. ¿En qué consiste el método?

¿Dónde enfocarse para evaluar si un Área Protegida tiene un manejo efectivo?

Existen dos elementos centrales que se deben evaluar para poder definir si un AP está siendo bien manejada. A su vez existen otros elementos secundarios, que nos permitirán detectar las maneras de lograr el mejor manejo. Lo que se evalúa es la totalidad del proceso de planificación y manejo (Cuadro 2). En este punto, me focalizaré en los "dos elementos centrales". La pregunta principal es ¿qué se logró mediante el manejo?, o sea los resultados más importantes que son: 1) ¿los valores del área se mantienen (y los objetivos del AP se cumplen)? y

Cuadro 1 Los sitios de Patrimonio Mundial

La Convención del Patrimonio Mundial es un tratado internacional entre los estados miembros de las Naciones Unidas cuyo objetivo es identificar, proteger, conservar, presentar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural de valor universal excepcional. Data de 1972 fue ratificado por más de 180 países. Para el 2007, se habían incluido 851 sitios en la lista de Patrimonio Mundial, de los cuales cerca de 200 sitios lo fueron solo o en parte por sus valores naturales.

La pérdida, por degradación o desaparición, de cualquiera de estos sitios más preciados constituye un empobrecimiento del patrimonio de todos los pueblos del mundo y como tal merece una protección especial contra los peligros crecientes que los amenazan. En Argentina, hay sitios reconocidos como Patrimonio Mundial tanto de índole cultural como natural. Entre los primeros se hallan la Cueva de las Manos, Las Estancias Jesuíticas, y la Quebrada de Humahuaca. Los cuatro sitios naturales en Argentina son: El Parque Nacional Los Glaciares (en Santa Cruz), El Parque Nacional Iguazú (en Misiones), El sitio Parque Nacional Talampaya- y Parque Provincial Ischigualasto (en La Rioja y San Juan) y el Área Natural Protegida Península Valdez (en Chubut). Los procesos de la convención consisten en la inscripción por parte del país de un sitio en la Lista tentativa, la propuesta para su nominación, el análisis técnico de los valores universales de carácter excepcional del sitio, la inclusión en la lista, y diferentes tipos de revisiones, algunas periódicas y otras en casos en que se crea existan amenazas muy fuertes a su integridad. En ciertos casos, que se demuestre un riesgo, los sitios se incluyen en una lista de "Sitios en peligro", para favorecer el apoyo nacional e internacional. Existen algunos pocos casos, en que los sitios han perdido su valor y han sido eliminados de la lista, pero siempre se intenta gestionar su buen manejo y su conservación.

2) ¿las amenazas que sufre el AP logran reducirse o mitigarse?

1- ¿Los valores del área se mantienen y los objetivos de manejo se cumplen?

Por supuesto que para llegar a este punto central de la evaluación es necesario que se hayan reconocido los valores del área. Muchas veces estos valores figuran en el acta de declaración del área protegida, pero otras veces tienen que analizarse posteriormente a la creación, y quedar bien especificados. No todas las APs son creadas para conservar los mismos elementos o funciones. Los valores se definen aquí como los atributos naturales, culturales o socioeconómicos del sitio. En el caso de sitios en los que la conservación de la biodiversidad es importante, los atributos pueden incluir:

- Sistemas ecológicos: p.ej. unión de comunidades que coexisten en un paisaje terrestre o marino y que están interconectadas por procesos ambientales.
- Comunidades ecológicas: p.ej. asociaciones de vegetación, como los bosques de Nothofagus o de ciprés
- Especies: p.ej. especies amenazadas o en peligro o especies de especial atención; conjuntos de especies con necesidades similares de conservación, como el huemul, el huillín, o el alerce.
- Procesos ecológicos (como áreas sujetas al efecto de los glaciares o dinámica natural de inundaciones), sitios de anidamiento de aves (por ej de cóndores), mas aún si son especies migratorias.

Además, los valores de un sitio deberían reflejar cualquier atributo cultural, económico o social que sea importante para los actores interesados en nivel local, nacional o global, tales como:

- Protección de zonas de

captación de agua y calidad del agua.

- Sitios espirituales o culturales en el área.
- Beneficios económicos para comunidades locales por turismo y otros puestos de trabajo.

Una vez identificado los principales valores del área, se deben definir indicadores que permitan evaluar el estado de "salud" de ese valor. Los indicadores son herramientas objetivas que nos permiten cuantificar el estado del valor. Por ejemplo la superficie de una comunidad de bosque, o su estado de regeneración, o la vitalidad o sanidad de los individuos... O si se tratara de una especie animal a proteger, el número de subpoblaciones de la misma, o la cantidad de individuos, la tasa reproductiva, o su estado sanitario, entre otros...

Lo importante es definir los diversos indicadores que me permitirán monitorear como evoluciona el valor (la comunidad, la especie, el proceso, el beneficio económico de la comunidad dependiente del área, etc). Asociado a esos indicadores, los técnicos deben también definir cuales son los niveles deseables del mismo, entre qué valores sería aceptable asegurar que podemos darnos por satisfechos de su estado (por ejemplo qué cantidad de individuos de una especie, qué superficie de bosque, qué calidad de agua es aceptable...). A su vez, por supuesto, es esencial conocer el estado del indicador en el momento de la evaluación y, de ser posible, en un momento anterior. Poder establecer el estado esperado en 5 años más, por ejemplo, o el estado ideal que se desearía alcanzar, también ayudarán a entender que tan bien estoy caminando. En especial cuando puedo tener una serie de años en los que puedo analizar la evolución del indicador a lo largo del tiempo.

En lugar de verificar el estado de cada especie individual, en general es común, seleccionar unos pocos hábitats o especies representativas para el monitoreo. Si permanecen en buen estado, esto indica que el manejo del ecosistema general del sitio es satisfactorio.

Es muy importante poder identificar realmente cuáles son los valores centrales del AP. Hasta hace unos años, las evaluaciones se centraban principalmente en los valores de conservación de la biodiversidad y los procesos ecosistémicos, siendo los beneficios para las comunidades un valor secundario. Hoy en día se incorporan como valores, aunque no hayan sido las previstas en el momento de la creación del área.

Asociados a los valores, existen objetivos de manejo, como por ejemplo:

- Restaurar un tipo de bosque a su extensión anterior a la llegada del hombre.
- Proteger una colonia de tucos endémicos que moran en un área bajo uso ganadero.
- Trabajar con pobladores para acordar y ejecutar un conjunto de arreglos en cuanto al manejo del sitio.
- Mantener un hábitat necesario para especies migratorias en peligro en humedales.
- Fomentar una comunidad consciente y de apoyo por medio de participación y educación.
- Desarrollar áreas de conservación comunitaria en una proporción específica a la zona de amortiguación que rodea el AP, entre otros posibles.

Los objetivos de manejo también deben ser asociados a indicadores que me permitan monitorear el avance de su cumplimiento.

2-¿Las amenazas que sufre el AP logran reducirse o mitigarse?

Un segundo elemento clave que me permite saber si el área está siendo bien manejada es el análisis de las amenazas que el área, y específicamente los valores del área, están sufriendo. La evaluación busca conocer en qué medida se están reduciendo esos riesgos. Para ello obviamente también se necesita, en la etapa inicial de la evaluación, un análisis de las amenazas existentes, su origen, intensidad, ubicación, extensión y duración. También es importante diferenciar aquellas que están actuando en el presente de las amenazas potenciales. Las amenazas más comunes son la destrucción, empobrecimiento, fragmentación o pérdida de hábitats naturales; la alteración del régimen natural de los disturbios como el fuego; la eutrofización, la sedimentación y la contaminación de cursos o cuerpos de agua y la modificación de sus regímenes; el aumento de los índices de predación, enfermedad o parasitismos; las alteraciones de la temperatura o la salinidad, la reducción de los recursos, la competencia excesiva por ellos y la alteración de la estructura o

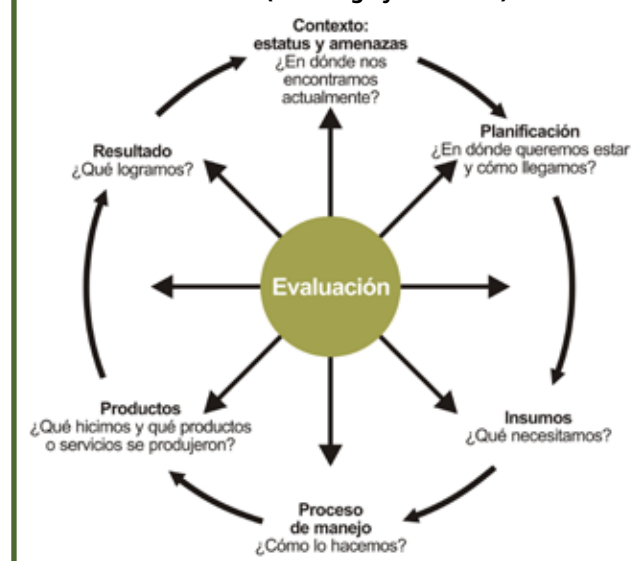
ISLA VICTORIA Y BOSQUE DE ARRAYANES

Vivi Nuevas Sensaciones

- Traslado terrestre a Puerto Pañuelo.
- Guías profesionales.
- Salidas todos los días.
- Trekking en la Isla.
- Facilidades de accesibilidad.
- Embarcación de última generación.
- Servicio preferencial con catering.

CAU CAU ESPACIO S.A. - Mitre 139 / Quaglia 211 - Bariloche
Tel. 02944-431372/3 - www.islavictoriayarrayanes.com

Cuadro 2.
Ciclo de evaluación de la efectividad de manejo de las APs (Hockings y col. 2009)



composición de un ecosistema.

Es también importante identificar la fuente de las amenazas. Puede ser la caza o cosecha excesiva, mortalidades accidentales; cambios en las fuentes de alimentación de una especie o variaciones en el manejo de un sistema; especies exóticas (patógenos, animales, plantas) o nativas cuya dinámica fue alterada; el manejo del fuego (supresión excesiva o insuficiente), conversión del uso de la tierra (urbanizaciones, desarrollo agropecuario); movimientos de tierra (dragados, limpieza, rellenos); exploración y/o explotación minera o petrolera; desarrollos hídricos (represas,

desvíos de agua, estabilización de costas), drenajes; recreación (caza, pesca, vehículos fuera de los caminos, montañismo, cabalgatas, acampe, zonas de acampe, escalada, navegación, esquí); actividades militares (vuelos a baja altura, prácticas de artillería, maniobras); escape de sustancias tóxicas (dispersas o puntuales), etc.

La evaluación permite, diferenciando las amenazas y sus causas, y habiendo inicialmente cuantificado su intensidad, ubicación, extensión y duración, compararlas con el estado después de un tiempo. También aquí el Área tendrá objetivos de manejo para la reducción de

las mismas. Pero el punto más importantes y definitivo de la evaluación será la reducción de las amenazas.

Estos dos puntos son los ejes centrales de la evaluación. Sin embargo, existen otros elementos complementarios que, como decíamos anteriormente, ayudan a alcanzar un nivel satisfactorio. Estos elementos son las otras etapas de la evaluación.

¿Qué otros elementos incluye una evaluación?

Los otros elementos de la evaluación, corresponden a los otros pasos y preguntas del Cuadro 2. Una evaluación completa se inicia con el análisis del contexto ¿En dónde nos encontramos actualmente? Aquí se identifican los valores del área, los objetivos del manejo y las amenazas, pero también se analizan otros elementos de utilidad, que hacen al marco institucional. Uno es el análisis de actores: ¿Quiénes interactúan con el área? Aquí se enlistan las ONGs, Organismo de gobierno, comunidades aledañas o que viven en el área, prestadores de servicios, visitantes... Es importante precisar el alcance de la relación ¿Es intensa su conexión? ¿Cuál es su nivel de dependencia del área? ¿Cuál es la naturaleza y alcance de los efectos positivos o negativos que tiene sobre el área? ¿Y los efectos del área sobre

ese actor? ¿Cuál es la actitud receptiva? El análisis de los actores, permitirá al manejador del área aprovechar las oportunidades que brindan los efectos positivos de estas relaciones, y actuar para minimizar los efectos negativos, mejorando las relaciones con ellos.

Otra herramienta útil es el análisis de la planificación del área. Se evalúan las diferentes características de las planificaciones: si expresa una clara visión del futuro deseado, y si ello se liga con los objetivos propuestos para el manejo, si propone un proceso de monitoreo del mismo, si están actualizadas, si emplearon el conocimiento científico disponible adecuado y relevante, si los valores del sitio y las amenazas fueron claramente identificados y se relacionan con los objetivos de manejo, si el plan toma en cuenta los intereses de los diferentes actores involucrados, si se interrelaciona con planificaciones a nivel nacional y también con planificaciones anuales, que permiten concretar los objetivos, trasladándolos a planes de trabajo y dirigiendo el uso de los recursos en forma priorizada. También en esta etapa se evalúa el diseño del área (si su tamaño, forma y accesibilidad es funcional para la conservación y para los demás objetivos).

Es de utilidad también analizar los recursos necesarios para cumplir el plan y su disponibilidad, tanto en lo que

se refiere a recursos humanos, infraestructura, equipamiento, u otros insumos. La pregunta aquí es ¿Qué necesitamos?

La pregunta siguiente es una que no solemos atender demasiado, y es ¿Cómo lo hacemos? Se evalúan los procesos: si el trabajo se basa en planificaciones y monitoreos del mismo, si son adecuadas las instalaciones para el personal, su capacitación, la comunicación interna y externa, si el personal puede aplicar la ley, cómo es el manejo general de los recursos humanos, si posee sistemas de administración adecuados, si existen mecanismos para controlar los usos inadecuados de los recursos naturales, si existe investigación pertinente para el manejo, la manera en que se manejan los recursos culturales; las facilidades y oportunidades para el turismo, la existencia de programas de educación, la relación con los operadores turísticos, vecinos, y habitantes y el bienestar de los pueblos locales; y también los mecanismos para la prevención y resolución de conflictos.

A la pregunta de ¿Qué hicimos y qué productos se obtuvieron?, corresponde el análisis de los "Productos" (Cuadro 2). Lo ideal es que esta pregunta se responda en relación a lo planificado previamente. Cuántas recorridas, cuántos monitoreos, superficie de restauraciones ambientales, folletos, carteles, visitantes atendidos en cada sector y tipología, cursos, etc

etc etc. cada programa de trabajo tendrá diversos productos que se podrán presentar en esta fase.

Es común que en este punto, el de los productos, se centren muchas de las evaluaciones. ¿Cuánto hicimos?... ¡Cuánto hicimos! Sin embargo, lo central para poder evaluar si lo que hacemos es de utilidad, está en los Logros, en los Resultados: el mantenimiento de los valores, el cumplimiento de los objetivos y la reducción de las amenazas. ■

La evaluación no es una tarea difícil, pero sí lleva tiempo. Lograr hacerlo permitirá mejorar la calidad de gestión de nuestras áreas protegidas y la participación de otros actores extrainstitucionales, pues el conjunto podrá comprender hacia donde empujamos, todos juntos, y cómo cada uno es contemplado en sus intereses en el concierto global.

Bibliografía citada:

Hockings, M; S. Stolton, N. Dudley; V. Mathur; J Mokombo; J. Courrau; J Parrish (2009). Caja de herramientas de Mejorando Nuestra Herencia. Evaluación de la efectividad del manejo de sitios naturales de Patrimonio Mundial. UICN, UNESCO. 109 pp.

Contacto:
vrusch@bariloche.inta.gov.ar

Correo de Lectores



Florencio Varela, 02/05/2010

De nuestra consideración:

El 4 del corriente mes visitamos el Bosque de Arrayanes en la Península de Quetrihué y nos llamó la atención el estado general del bosque. Conocemos la fisonomía que tiene un bosque maduro en el que se observan árboles caídos, semisecos, sanos y renovales, pero éste no es el aspecto que presenta hoy el bosque de Arrayanes, por lo menos en el sector que recorre el turista.

Si bien no somos especialistas, hace 30 años que visitamos de manera habitual esa zona y por lo tanto podemos comparar el estado del bosque a lo largo de estos años.

Deseamos detallarles lo que hemos observado en nuestra última visita:

- El dosel del bosque se ve plano en lugar de ondulado, esto se debe a que casi todas las ramas superiores carecen de hojas y están secas.
- Sabemos que este verano ha sido particularmente frío y ha demorado la floración de muchas especies, pero en los arrayanes de la península no se aprecia la brotación de la última temporada ni hay capullos de flores, presentes si en los ejemplares de la Isla Victoria.
- Las hojas de casi todos los ejemplares no tienen la turgencia ni el color verde característicos. Tampoco se ve el color canela intenso en los troncos.
- La luminosidad dentro del bosque ha aumentado considerablemente, debido a la escasez de follaje de los arrayanes y a la gran cantidad de ramas de gran porte que están secas en casi todos los ejemplares. Esto ha permitido que los renovales de ciprés que antes se encontraban en forma aislada, hoy formen el principal elemento del sotobosque.
- No se aprecian renovales de arrayanes.
- No parece una carencia hídrica dado que los ejemplares de las otras especies están saludables.
- Tampoco puede responder al impacto del turismo o de animales sueltos, como nos sugirieron los guías de la excursión, ya que estas actividades del hombre y los animales se vienen dando desde hace ya mucho tiempo y no hemos apreciado antes este nivel de deterioro y afectaría a todas las especies...

Analia y Adriana Fariñas

N. de la R.:

Estimadas Analia y Adriana Fariñas.

En primer lugar queremos agradecer vuestra preocupación por el estado sanitario del Bosque de Arrayanes de Quetrihué. Sin embargo desde nuestras instancias operativas de terreno, Guardaparques, y desde el seguimiento biológico por parte de los investigadores, consideramos que no hay un real preocupación por el estado actual y, lo más importante, por el futuro del mismo.

Sabemos que los pulsos y cambios en la naturaleza demoran muchos años y que en cuestiones de dinámica ecosistémica, muchas veces un período en la vida de un bosque, amenaza con la sensación de una decrepitud, mal estado sanitario, incluso con la apariencia de que habrá poco tiempo de vida.

El bosque de arrayanes es un bosque maduro y está en proceso de envejecimiento y decrepitud, el cual será continuado por una fase de desmoronamiento de muchos árboles que originarán huecos, nichos, de dimensión suficiente para que la regeneración comience de nuevo un denso matorral de plantines de arrayanes.

Es común en estos casos que el aspecto general del bosque sea de decrepitud.

Cabe, sin embargo, realizar algunas observaciones particulares.

Cuando el Bosque no era Parque Nacional, sino parte del Estancia de la Familia Lynch, ya se conocía el lugar y se lo visitaba, por eso mandaban algunos peones cada tanto a "limpiar" el bosque de todo aquello que no fuera arrayán.

Cuando en 1970 se crea el Parque Nacional Los Arrayanes, se restringió el acceso del ganado y se puso el bosque bajo conservación, tal cual lo vemos actualmente. Sólo que aquellas otras cosas que dejaron de "limpiarse", como cipreses de la cordillera, coihues, espinos azules, radales, etc, comenzaron a crecer y a formar, en huecos, manchones de regeneración. Eso es lo que vemos actualmente.

Estamos siguiendo estos procesos y, sin ánimo de intervenir en un proceso natural, realizaremos desde el Programa de Manejo Forestal del Parque Nacional dos acciones precautorias:

Por un lado, ensayaremos el retiro de ejemplares de ciprés de la cordillera y de coihue,

Sendero y miradores Parque Nacional Los Arrayanes



DIFICULTAD: baja-media
DISTANCIA: 12 km (24 km ida y vuelta)
TIEMPO: aproximadamente 3 horas a pie y 2 horas en bicicleta

con destino de forestación de áreas degradadas por pastoreo o incendios.

Por otro lado plantaremos plantines de arrayanes producidos en Isla Victoria a partir de semillas de 20 ejemplares madres seleccionados del mismo bosque de arrayanes, asegurándonos de esa manera que no haya contaminación genética.

Este último punto creemos

que es esencial para, en todo caso, asegurar la supervivencia de este maravilloso lugar.

Finalmente, en referencia a vuestra consulta de cuál es el estado del Bosque de Arrayanes de Punta Norte de Isla Victoria, les será grato saber que el mismo goza de muy buena salud y es uno de los sitios mejor conservados de todo el Parque Nacional.

En los estudios genéticos

que realizamos junto al INTA Bariloche, estamos tratando de determinar si son poblaciones distintas que evolucionaron en forma paralela o bien se trata de una misma población que por incidencia glaciaria separó Quetrihué de Isla Victoria hace unos 8.000 - 10.000 años.

Esperando haber contestado satisfactoriamente a vuestras inquietudes y agradeciéndoles

una vez más haberse comunicado, aprovechamos la ocasión para saludarlas muy atentamente.

Ing. Ftal. Adolfo Moretti
Responsable Programa de
Manejo Forestal Isla Victoria
P. N. Nahuel Huapi

Para ver la versión color en formato PDF de todos los números del periódico:
www.nahuelhuapi.gov.ar



fuego

Los incendios más frecuentes en la región están asociados a causas humanas.

Dentro del Parque Nacional existen áreas habilitadas para hacer fuego. Fuera de ellas la única opción es el uso de calentadores. Para consultar los lugares permitidos llame al 422479 o consulte en las seccionales de guardaparques. Un cigarrillo, un fósforo encendido, una botella rota, un fogón mal apagado, un vidrio que actúa como lupa, son pequeños descuidos que pueden

originar grandes incendios forestales. Para apagar bien un fogón tire abundante agua y luego acerque la mano a la ceniza, si tiene miedo de quemarse, no lo apagó correctamente y esto puede ocasionar un incendio forestal.

Teléfono de emergencias:

105



**Intendencia
del Parque Nacional
Nahuel Huapi**
Av. San Martín 24
San Carlos de Bariloche
R8400ALN
Tel: (02944) 423111/422734/
423121.
Fax: interno 200
www.nahuelhuapi.gov.ar

**Educación Ambiental
y Difusión Institucional
Centro de Consultas:**
Lunes a viernes de 9 a 15 hs.
Av. Gallardo 527
Tel: (02944) 436227
educambientalnh@apn.gov.ar

**Museo de la Patagonia
"Francisco P. Moreno"**
P. N. Nahuel Huapi
Centro Cívico - 8400
Bariloche - Río Negro
Patagonia - Argentina.
museodelapatagonia@apn.gov.ar
www.bariloche.com.ar/museo

**Incendios, Comunicaciones
y Emergencias**
Emergencias: 105
(02944) 422479
R.P.T.: CATEDRAL
Rx 155675 - Tx 150375
R.P.T.: REPETIDORA ZONA SUR
Rx 150335 - Tx 155395

CENTROS DE INFORMES:
**Intendencia
del P. N. Nahuel Huapi**
Av. San Martín 24
San Carlos de Bariloche
R8400ALN
Tel: (02944) 423111/422734/
423121 - Int. 113
informesh@apn.gov.ar

Seccional la Angostura
Villa la Angostura
Tel: (02944) 494152



**Administración
de Parques Nacionales**
Av. Santa Fe 690
C1059ABN, Buenos Aires
Tel: (54-011) 4311-0303/6633
www.parquesnacionales.gov.ar

El patrimonio construido de nuestro Parque La Bellunese

Arq. Verónica Skvarca

Área de Conservación del Patrimonio Arquitectónico-Parque Nacional Nahuel Huapi



Establecimiento La Bellunese- Población Coletti, principios siglo XX

Foto: Yayo de Mendieta

La ubicación

Aproximadamente a unos mil metros de la cabecera sur del Lago Espejo, doblando a la derecha, se encuentra este pequeño establecimiento rural creado hacia el año 1907 por Primo Capraro.

En el predio funciona actualmente un área de acampe agreste.

La Población Coletti

Primo Capraro fue colono pionero del desarrollo de la región. Llegado en 1903 y adjudicatario del lote N° 8 de la Colonia Pastoral Nahuel Huapi, instaló un aserradero, un hotel y un negocio de Ramos generales.

En 1907 Capraro funda "La Bellunese", -nombre dado en honor a su provincia natal-, un pequeño establecimiento rural ubicado en cercanías de la playa Sur del Lago Espejo, aledaño al Camino de los Siete Lagos.

Desde hace mucho se la conoce como "Población Coletti", precisamente por haber sido el apellido de los inmigrantes llegados de Belluno a instancias de Capraro. Primero don Domingo y luego don Carlos Coletti se hicieron cargo del establecimiento.

Don Carlos crió allí diez hijos. Fallecidos los varones, quienes se dedicaron a las tareas de campo, la propiedad está hoy a cargo de uno de sus nietos.

Estos sensibles acontecimientos históricos dieron origen a que el 30 de noviembre de 2007, una delegación del gobierno de Belluno, Italia, llegara a la localidad de Villa La Angostura con el objetivo de rubricar la declaración de "ciudades hermanas".

La vivienda

La vivienda original, muy deteriorada, aún se mantiene en pie. Esta construcción es un claro ejemplo de arquitectura vernácula de la región.

Realizada con el material existente en el lugar, se erige sobre pilotes de madera y posee muros realizados con medios troncos colocados horizontalmente en el exterior y tablas de madera en el interior. Los de la fachada norte han sido reemplazados -pro-

bablemente debido a su mal estado de conservación- por tablas de madera verticales. Su cubierta está realizada con tejuelas hachueladas, también de madera. Todavía conserva un viejo mostrador que comunica la cocina con el hall de acceso.

Esta vivienda es un claro testimonio de las actividades productivas y económicas que se desarrollaban en el sitio en los comienzos de la colonización de la región.



Su economía estaba basada en la cría de ganado vacuno y la siembra de trigo y papas.

Construcciones vernáculas

Vernáculo, según el diccionario de la Real Academia, significa doméstico, nativo, de nuestra casa o país. Por extensión, se denomina vernácula al tipo de arquitectura que ha sido realizada por los habitantes de una región o período histórico determinado mediante el conocimiento empírico, la experiencia de generaciones anteriores y la experimentación.

Existen parámetros reconocidos para catalogar algo construido como arquitectura vernácula: debe tener un modo de construir emanado de la propia comunidad, un reconocible carácter local o regional ligado al territorio, coherencia de estilo, forma y apariencia, así como el uso de tipos arquitectónicos tradicionalmente establecidos, sabiduría tradicional en el diseño y en la construcción (que es transmitida de manera informal), una respuesta directa a los requerimientos funcionales, sociales y ambientales, y la aplicación de sistemas, oficios y técnicas tradicionales de construcción.

Estas construcciones, algunas muy modestas, también forman parte de nuestro patrimonio. Lo que denominamos en términos generales patrimonio es un conjunto de bienes, tanto naturales como culturales -es decir producidos por el ser humano-, a lo que asignamos determinados valores en relación con la historia, el arte, las tradiciones, la ciencia, etc., constituyéndose, por lo tanto, en un elemento fundamental para la determinación de la identidad de una comunidad.

Tal como ha enunciado la Carta de Venecia (1964) del ICOMOS¹, la noción de monumento se refiere no sólo a las grandes creaciones sino igualmente a las obras modestas que han adquirido, con el tiempo, un significado cultural. Más tarde, la Carta del Patrimonio Vernáculo Construido, también del ICOMOS (1999), ha establecido que lo vernáculo

es la expresión de la identidad de una comunidad, de sus relaciones con el territorio y al mismo tiempo, la expresión de la diversidad cultural del mundo, constituyendo el modo natural y tradicional en que las comunidades han producido su propio hábitat.

Debido a su profunda vinculación con lo natural, la arquitectura vernácula está profundamente relacionada con el ambiente geográfico y con el clima, es decir con el hábitat humano.

Con los fines de comprender las respuestas constructivas, es necesario indagar más profundamente en las relaciones de la vivienda con el lugar, y analizarlas bajo tres aspectos: el medio físico -en especial las variables climáticas, la topografía y las características del lugar-, los recursos disponibles -materiales regionales y mano de obra, y el medio social, cultural y político -los antecedentes históricos y las influencias externas-²

Ser uno con la naturaleza

Estas modestas construcciones patrimoniales nos brindan, rescatadas del pasado, sencillas enseñanzas ambientales.

En estas producciones vernáculas, los pobladores se han hecho uno con la naturaleza a través de sus producciones. Anne Whiston Spirin lo expresa claramente a través del siguiente texto: "En los paisajes vernáculos la coherencia emerge de los diálogos entre quienes los construyen y el lugar, y se va ajustando con el tiempo. Hablan de un acuerdo entre la piedra de la casa y la roca de la tierra, la nevada y la pendiente de la cubierta, entre los ángulos estacionales del sol y el voladizo de la cubierta, la dirección del viento y la disposición de los setos, las prácticas de cultivo y el tamaño de las parcelas, la estructura familiar y los modelos de asentamiento"³.

Movidos por un fuerte compromiso con el ambiente, rescatemos hoy, las sensibles relaciones con el entorno de estas arquitecturas regionales. ■

¹ICOMOS (International Council on Monuments and Sites) es una organización internacional no gubernamental de profesionales, dedicada a la conservación de monumentos y sitios históricos mundiales. En línea: <http://www.icomos.org/>.

²Evans, J. Martín -de Schiller, Silvia, arqs. "El ambiente y el diseño arquitectónico" Revista Summa 3/85 Arquitectura y ecología.

³Spirin, Anne Whiston "Ser uno con la naturaleza: paisaje, lenguaje, empatía e imaginación".

Contacto: vskvarca@apn.gov.ar

Ecos del Parque - Año VI - Número 11 - julio 2010 / diciembre 2010 - **Editor Responsable:** Educación Ambiental y Difusión Institucional - Parque Nacional Nahuel Huapi
Coordinación y corrección: Laura Margutti, Patricia Cerisola - **Asistencia Técnica:** Beatriz Dávila, Lic. Belén Etcheverry - **Diseño Gráfico:** Horacio Grandio
Colaboraron en este número: Dr. Angel Perticará, Dr. Jorge Olguín, Lic. Carlos Duprez, Dra. Julieta Wallace, Lic. Paula Tato, Lic. Laura Margutti, Dra. María Angélica Damascos, Gpque. Juan Ignacio Jones, Dra. Verónica Rusch, Arq. Verónica Skvarca, Ing. Forestal Adolfo Moretti.

Autorizada la reproducción parcial o total de los artículos citando la fuente. La opinión expresada por los autores de los artículos no es necesariamente la opinión de la Administración de Parques Nacionales.

ecosdelparque@nahuelhuapi.gov.ar

Noticias Breves



Proyecto: "Acceso al agua limpia para todos: una corriente que agrupa"

En el marco del trabajo interinstitucional llevado a cabo entre el Parque Nacional Nahuel Huapi –Programa Pobladores y Comunidades Indígenas– y la Subsecretaría de Agricultura Familiar –Delegación Río Negro–, dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, se dará inicio a la ejecución del Proyecto: "Acceso al agua limpia para todos: una corriente que agrupa", en la zona del Paraje Manso Inferior.

El eje central del Proyecto consiste en mejorar las condiciones de vida de los pobladores rurales de la zona sur del Parque Nacional Nahuel Huapi-Cuenca Manso-, a través del acceso al agua. Se espera que 10 familias que residen en esa zona, accedan a sistemas de captación de agua adecuados para consumo domiciliario, y que a su vez mejoren las condiciones sanitarias y preventivas para el acceso y manejo del sistema de agua para consumo y producción de las familias involucradas. Asimismo, el Proyecto prevé la mejora del material de viviendas rurales de algunos pobladores.

La ejecución del proyecto consiste en la compra de los materiales e insumos necesarios para poner en funcionamiento 6 sistemas de captación de agua; realizar 3 capacitaciones sobre instalación, mantenimiento y uso de sistemas de captación; acondicionar acceso de agua a cocina y baños; aportar materiales para completar cerramiento exterior e interior

de algunas viviendas; y gestionar visitas y charlas sobre el uso de kits solares para iluminación y carga de pilas, entre otras tecnologías accesibles.

La compra de los bienes que se adquirirán para la ejecución del Proyecto es íntegramente solventada por la Subsecretaría de Agricultura Familiar –Delegación Río Negro–, dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

El Parque Nacional Nahuel Huapi por el Bicentenario

En el marco de la conmemoración del año del Bicentenario de la Revolución de Mayo, el 6 de abril, el Parque Nacional Nahuel Huapi organizó una charla con el objetivo de promover el debate acerca de la relación de las sociedades con el medio ambiente. Para ello invitó al Licenciado Antonio Brailovsky quien expuso acerca de la importancia de priorizar la protección de la naturaleza por sobre los concentrados intereses económicos, haciendo un repaso de la concepción de biodiversidad y su relación con los seres humanos a lo largo de la historia. El evento se realizó en el hotel Cacique Inacayal.

Proyecto institucional sobre medio ambiente y clasificación de basura: "El camino de los residuos"

El cuidado de nuestro entorno natural para las presentes y próximas generaciones es un tema que debemos afrontar, concientizar y resolver los actuales moradores de la tierra. Para ello es fundamental la participación activa de toda la sociedad utilizando nuevos conceptos, habilidades y valores, que nos permitan enfoques diferentes para abordar los problemas ambientales actuales, pensando en las generaciones futuras.

Temas tales como "tratamiento de residuos sólidos urbanos", "reciclado, reducción y reutilización", "basurales a cielo abierto", "contaminación de napas", etc. son necesarios abordar desde un amplio espectro de actores sociales de modo de instalar el debate en las familias y la escuela, para propiciar el desarrollo de actividades participativas y proactivas en la comunidad en general y en

la institución educativa en particular.

La recolección selectiva, es decir, la separación de los residuos en origen, debe ser promovida en beneficio del medio ambiente, al igual que el reciclado y la recuperación de materias primas, estas últimas son técnicas necesarias para llevar a cabo un desarrollo sostenible.

La comunidad educativa de la Escuela N° 44 y el Jardín de Infantes N° 68 de Puerto Moreno junto a la Asociación de Recicladores de Bariloche (A.R.B.), la Delegación Municipal Puerto Moreno y el Área de Educación Ambiental del Parque Nacional Nahuel Huapi, motivados por el interés en realizar un aporte en la merma de la producción y acumulación de los residuos urbanos de nuestra ciudad, llevan adelante un proyecto institucional en el que alumnos, padres y docentes asisten a una serie de talleres y encuentros para trabajar temas referidos a los residuos domésticos y escolares, la recolección, clasificación y posible reutilización teniendo en cuenta la importancia de vivir en una ciudad vecina a un parque nacional.

Se busca lograr el resignificado a la palabra basura, que para mucha gente es algo despectivo, que carece de valor y de lo que hay que deshacerse. De esta manera lo útil, que no siempre es necesario, se convierte en un estorbo y es causa del problema de cómo desentendernos de lo que consumimos o producimos. También se promueve re-utilizar para la actividad diaria cosas que hoy se descartan, y propiciar en los niños la idea de aprovechar, no desde el triste lugar de la carencia económica, a la que sin duda muchos se enfrentan, sino desde el espacio de construir un mundo más limpio y sano para todos, basados en una visión diferente del consumo.



Nuevos Materiales

Folleto Sendas Zona Norte: Es este un nuevo material de folletería realizado en el Área de Educación Ambiental del Parque Nacional Nahuel Huapi con la colaboración del Guardaparque Carlos Apochian, los visitantes que gusten caminar podrán recorrer alguna de las 24 sendas que aquí se describen. Se pueden realizar recorridos cortos de 1 hora de duración u otros más largos que pueden llevar hasta más de un día. El folleto presenta recomendaciones para conducirse con precaución en la montaña.

Además se han actualizado para reimpresión los siguientes folletos: Un folleto de Información General del Parque Nacional Nahuel Huapi y once folletos temáticos: Zona Norte, Zona Sur, Zona Lacustre, Vertebrados, Invertebrados, Senderos y Miradores del P.N. Los Arrayanes, Caminatas desde el lago Gutiérrez, Rana del Challhuaco, Caminata al refugio Otto Meiling, Paso de las Nubes, Mascardi-Pampa Linda.



BIENVENIDO AL PARQUE NACIONAL NAHUEL HUAPI

El valor de su entrada ayuda a la conservación de la naturaleza.

La recaudación proveniente de los boletos de entrada es la principal fuente de recursos propios de la Administración de Parques Nacionales, con su aporte es posible:

- Sustener el accionar de los Guardaparques y demás personal de Parques Nacionales.
- Realizar controles para evitar la caza y pesca furtiva, la tala ilegal de bosques y otros daños a los ecosistemas y paisajes protegidos que hoy Usted puede disfrutar.

- Realizar relevamientos de especies amenazadas de flora y fauna, y tomar medidas para su protección.
- Mantener el sistema de prevención y combate contra incendios y de auxilio ante emergencias.
- Dotar de infraestructura y personal a nuevos Parques Nacionales, ya que se han creado más de una decena desde 1990.



Clima



"Usted está en una zona donde el clima suele cambiar rápidamente, por ello le recomendamos llevar siempre un abrigo para protegerse del frío, la lluvia y la nieve."

El clima de la región es lluvioso y de temperaturas moderadas, con una estación seca durante el verano. Las temperaturas medias anuales varían entre los 6°C en laderas altas y 10°C en el sector occidental de los Andes.

Las características climáticas están determinadas fundamentalmente por dos factores, la existencia de la cordillera de los Andes y la presencia de un centro de alta presión ubicado en el océano Pacífico. Este centro origina vientos constantes del oeste que transportan aire cargado de humedad, el que se ve forzado a ascender al encontrar la cordillera, enfriándose y descargando la humedad en forma de lluvia o nieve.

Las lluvias más intensas se producen en el oeste superando los 3000 mm anuales y disminuyen hacia el este, con registros inferiores a los 700 mm anuales.

Teléfonos útiles

Secretaría Municipal de Turismo - San Carlos de Bariloche

429850-429896-426784.

secturismo@bariloche.com.ar www.barilochepatagonia.info

BOMBEROS

Centro: 100-424748

Campanario: 448158-15618490

Dina-Huapi: 468188-468001

Los Coihues: 467485

Melipal: 441444

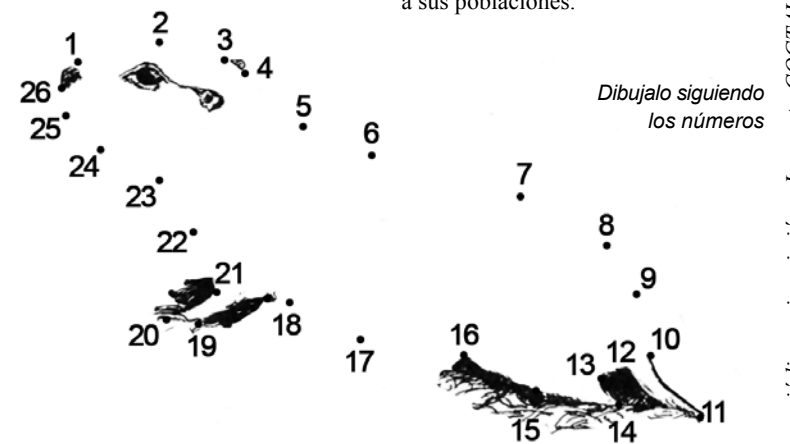
Ruca-Cura: 461666

¿Quién será?

Este animalito vive en colonias, en galerías bajo la tierra que él mismo cava. Posee patas cortas y musculosas, uñas largas y poderosas y cerdas en los bordes de los pies. Tiene ojos pequeños ubicados muy altos en la cabeza, que le permiten ver asomando apenas de las galerías. Este roedor subterráneo vive solamente en la sierra de Cuyín

Manzano. Mide 20 cm de largo y su cola otros 7 cm. Es de color marrón y su hocico es redondeado. Produce sonidos parecidos al canto de las aves y no a tambores como otras especies de esta familia. Se alimenta de la vegetación que rodea la entrada de los túneles, que luego tapa para mantener las madrigueras húmedas y cálidas.

La construcción de caminos y la presencia de ganado ponen en riesgo a sus poblaciones.



Dibujalo siguiendo los números

Colorea las casillas que tienen números.

1	1	1	2	2	3	3	3	4	4	4	6	6	6	7	7	8	8	8	9	9	9
1	1	2	2	2	3	3	3	4	4	4	6	6	6	7	7	7	8	8	8	9	9
1	1	2	2	2	3	3	3	4	4	4	6	6	6	7	7	7	8	8	8	9	9
1	1	2	2	2	3	3	3	4	4	4	6	6	6	7	7	7	8	8	8	9	9
1	1	2	2	2	3	3	3	4	4	4	6	6	6	7	7	7	8	8	8	9	9

1	1	2	2	2	3	3	3	4	4	4	5	5	5	6	6	6	7	7	7	8	8
1	1	2	2	2	3	3	3	4	4	4	5	5	5	6	6	6	7	7	7	8	8
1	1	2	2	2	3	3	3	4	4	4	5	5	5	6	6	6	7	7	7	8	8
1	1	2	2	2	3	3	3	4	4	4	5	5	5	6	6	6	7	7	7	8	8
1	1	2	2	2	3	3	3	4	4	4	5	5	5	6	6	6	7	7	7	8	8

VIGENCIA DIARIA

Entrada General	\$ 40.-
Nacionales	\$ 10.-
Residentes en Río Negro o Neuquén	\$ 5.-
Estudiantes de Universidades Nacionales y Colegios Secundarios	\$ 5.-
Jubilados, pensionados, discapacitados, residentes locales y menores de 14 años	\$ 0.-

VIGENCIA 21 DIAS

Pase regional Corredor de los Lagos

Sólo para residentes nacionales mayores de 14 años	\$ 24.-
--	---------